

OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

Del 20 al 26 de diciembre 2017

Esta semana la Gaceta de Paz está relacionada con el homicidio al personero de Puerto Rico en Caquetá; la deportación de alias HH al país; las conversaciones entre Gobierno y ELN para prorrogar el cese al fuego; entre otros.

Ofrecen recompensa por información de asesinatos de personero de Caquetá

Una recompensa de 20 millones de pesos anunció el coronel Javier Navarro Ortiz, comandante de la Policía de Caquetá, por información sobre los responsables del homicidio del personero de Puerto Rico, Freddy Chavarro, ocurrido en su casa del barrio Santa Fe de ese municipio, cerca de la medianoche del 24 de diciembre. Chavarro fue atacado por un sicario que le disparó en cinco oportunidades cuando celebraba la Navidad con su familia, y falleció al llegar a un centro hospitalario. De acuerdo con la Federación Nacional de Personerías –FENALPER–, Chavarro había solicitado medidas de protección porque tenía amenazas en su contra; no obstante, el estudio de la Unidad Nacional de Protección calificó el riesgo como ordinario, por lo que no lo cobijó con su sistema de seguridad.

EE. UU. deportó al ex jefe paramilitar alias HH a Colombia

Ocho años después de haber sido extraditado a los Estados Unidos, regresó a Colombia esta semana y bajo un fuerte dispositivo de seguridad el ex jefe paramilitar del Bloque Calima de la Autodefensas Hebert Veloza, alias HH. Con su extradición, en Colombia quedaron sin esclarecer por lo menos 11 mil hechos delictivos que la Fiscalía había recopilado en su contra. Ocho mil de esos delitos estaban relacionados con la actividad de las autodefensas en Urabá y tres mil más, en el Departamento del Valle del Cauca. La extradición de Veloza se dio en marzo del 2009 un día después de que el gobierno del presidente Álvaro Uribe entregara a las autoridades de Estados Unidos a Miguel Ángel Mejía Múnera, alias 'El Mellizo', también un ex narcoparamilitar. Luego de su deportación, alias H.H. quedó a disposición de Migración Colombia, que lo entregó a la Dijiñ de la Policía a la espera de una remisión del INPEC para que pueda pagar su condena de Justicia y Paz: una sentencia de ocho años de prisión por el asesinato de 1.033 personas en los municipios de Turbo, Currulao, Apartadó, Chigorodó, Mutatá y Carepa, en el Urabá antioqueño. H.H. fue procesado por los delitos de concierto para delinquir, utilización de insignias y uniformes de uso privativo de las fuerzas militares, homicidio, reclutamiento de menores,

desaparición forzada, desplazamiento forzado, secuestro, tortura y actos de barbarie y terrorismo. De no haberse sometido a Justicia y Paz, la condena habría estado estimada en 40 años de cárcel. Igualmente, Veloza García tendrá que hacer un acto de reparación colectiva con las víctimas del exterminio de la Unión Patriótica (UP) y el asesinato de cientos de sindicalistas que trabajaban en el Urabá.

Gobierno y Eln prorrogarían cese pero sin 'errores' de interpretación

Hasta el momento, tanto el Gobierno como el Eln han expresado su voluntad de prorrogar el cese del fuego y ambas partes coinciden en que para eso hay que corregir las falencias que ha tenido el actual. Sin embargo, a 14 días de terminarse el cese del fuego entre la Fuerza Pública y el Eln, vigente desde el primero de octubre de este año, las partes no han definido si lo prorrogan, en medio de críticas de esa guerrilla relacionadas con el funcionamiento del mecanismo que lo verifica. La mayor inconformidad del Eln es que la Fuerza Pública ha desplegado varias operaciones en territorios donde tiene presencia, un hecho que para el Gobierno es legítimo, pues se trata de ejercer control sobre el territorio. Así lo ratificó el general Eduardo Herrera, exnegociador del Gobierno en Quito, quien dijo que el Eln no se debe sorprender de este actuar de las Fuerzas Armadas, puesto que ese es su mandato constitucional. "La protección de los derechos y libertades de la población hacen parte de lo acordado", agregó el general.

Al cierre del año, las principales ciudades del país siguen pesimistas frente a la agenda de paz del Gobierno

Una encuesta realizada para fin de año por Gallup muestra que al cierre de 2017, los adultos de las cinco principales ciudades del país (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga) siguen, en su mayoría, pesimistas frente a la agenda de paz del gobierno. Cuando se les preguntó si las negociaciones con el ELN iban por buen camino, el 69% respondió de manera negativa; algo similar ocurrió con las FARC, en donde el 65% de los encuestados cree que la implementación no va bien.